

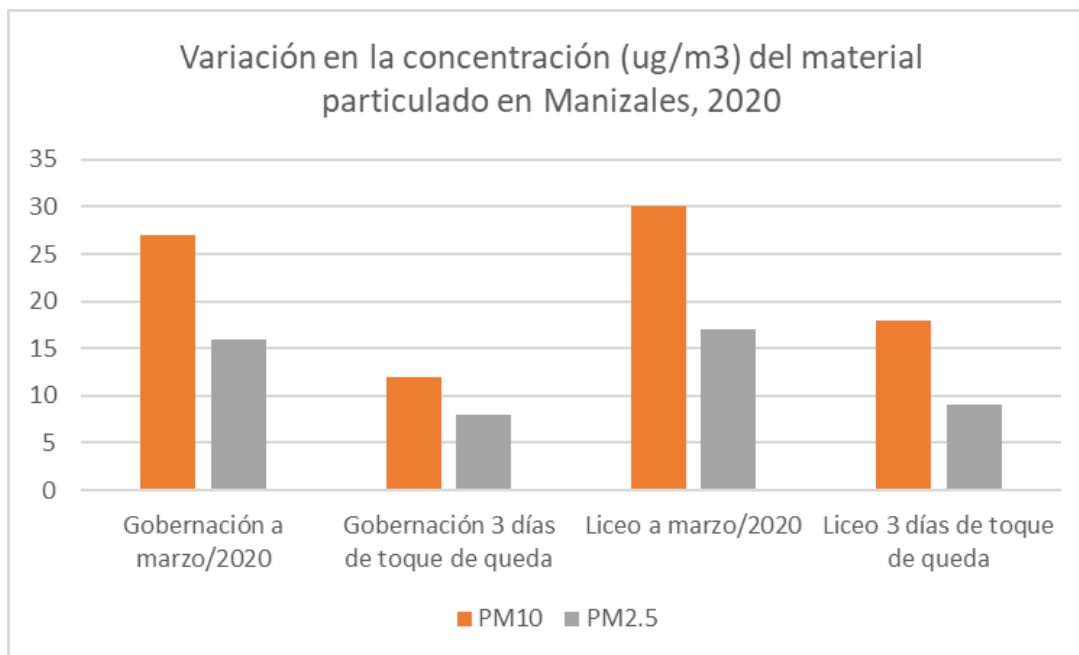
Manizales, 26 de marzo del 2020
Boletín de prensa No. 19-20

Calidad de aire en Manizales ha mejorado durante los días de aislamiento preventivo obligatorio

La contaminación atmosférica producida por material particulado PM₁₀ y PM_{2.5} en Manizales se ha reducido en más del 40% durante estos días de confinamiento. El mejoramiento de la calidad del aire se debe a la reducción del tráfico vehicular y otras actividades de tipo industrial.

Manizales, 27 de marzo del 2020 (Corpocaldas). Durante estos últimos días de aislamiento preventivo obligatorio decretado por las administraciones locales, departamentales y el Gobierno Nacional para contener y prevenir el Coronavirus (COVID-19), el Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire (SVCA) de Corpocaldas, operado en convenio con la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales, detectó una mejoría en la calidad del aire de la ciudad, con reducciones de más del 40% en material particulado PM₁₀ y PM_{2.5}, registradas en las estaciones ubicadas en la Gobernación de Caldas y el Liceo Isabel La Católica.

“A nivel de material particulado PM₁₀ en la estación de la Gobernación de Caldas se ha notado una reducción de material particulado respirable del 55%, pasando de 27 microgramos por metro cúbico ($\mu\text{g}/\text{m}^3$), con fecha del 20 de marzo, a 12 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ los días 21, 22 y 23 de marzo; así mismo, en la estación del Liceo Isabel La Católica ha habido una reducción alrededor del 41%, pasando de 30 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ a 18 $\mu\text{g}/\text{m}^3$. En cuanto al nivel de PM_{2.5} se redujo un 51% pasando 16 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ en promedio a 8 $\mu\text{g}/\text{m}^3$. Una reducción similar ocurre en el Liceo, de 17 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ a 9 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ ”, indicó Mauricio Velasco García, profesional especializado de la subdirección de Evaluación y Seguimiento Ambiental de Corpocaldas.



Estaciones de monitoreo en Caldas

Corpocaldas adelanta acciones en la Gestión del Recurso Aire para el control y reducción de la emisión de contaminantes. Una de sus estrategias es el monitoreo constante del aire a través del Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire (SVCA) a través de cinco estaciones que suministran información del comportamiento de partículas respirables PM₁₀ y PM_{2.5} ubicadas en: la Gobernación de Caldas, el Liceo Isabel La Católica, Milán y la Universidad Nacional de Colombia sedes Palogrande y La Nubia. También se tienen estaciones instaladas en los municipios de La Dorada y Chinchiná.

Agradecemos su lectura y difusión,

Marcela Muñoz Rubio
Profesional Especializada
Comunicaciones y Prensa
Corpocaldas
Cel. 316 575 505